

Junta Electoral de Zona de Mataró

Edicto

D^a LUCÍA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Mataró,

Hace saber: Que por Junta celebrada en el día de hoy, ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona de Mataró para la celebración de las Elecciones Generales que tendrán lugar el próximo día 10 de Noviembre de 2019 y cuya composición es la siguiente:

Presidenta: D^a NATALIA FERNÁNDEZ SUÁREZ, Magistrada Jueza del Juzgado de Instrucción nº 2 de Mataró.

Vocales judiciales:

D^a LAURA LEDESMA CABRERA, Magistrada Jueza del Juzgado de 1^a Instancia nº 9 de Mataró.

D. PABLO IZQUIERDO BLANCO, Magistrado Juez del Juzgado de 1^a Instancia nº 1 de Mataró.

Vocales no judiciales:

D^a SILVIA JULIÀ LLEONART.

D. MIQUEL PONCE MOMPART.

Secretaria: LUCÍA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

Lo que se hace saber al público en general, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y a los demás efectos legales oportunos.

En Mataró, a 25 de Septiembre de 2019

LA SECRETARIA JUNTA ELECTORAL DE ZONA, LUCÍA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ